OFICIO N° 100172
INC.: solicitud

lrg/asj
S.16°/373

VALPARAÍSO, 21 de abril de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor PATRICIO ROSAS BARRIENTOS, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el eventual impacto del "ecosistema digital" en la salud mental de la población, refiriéndose especialmente a la posible existencia de alianzas con Centros de Investigación, a fin de abordar dicha temática desde una perspectiva interdisciplinaria, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

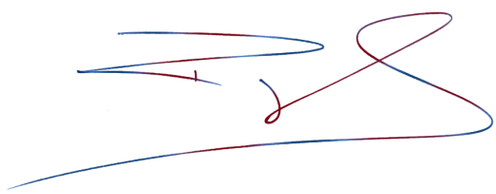

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA MINISTRA DE CIENCIA,TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 2FBF828BD1F921EB

OFICIO

PARA: JOSÉ MIGUEL CASTRO
PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE

El Diputado Patricio Rosas Barrientos, en uso de la facultad que le confieren los Artículos 9° de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados y Diputadas, ha requerido se oficie *a la señora Ministra de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, Aisén Etcheverry,* para que informe a esta Corporación lo que a continuación se señala:

1. *¿Qué investigaciones o fondos se han destinado al estudio del impacto del ecosistema digital sobre la salud mental de la población?*
2. *¿Existen alianzas con centros de investigación para abordar esta temática desde una perspectiva interdisciplinaria?*
3. *¿Se está trabajando intersectorialmente con Salud y Educación para desarrollar estrategias conjuntas?*

VALPARAISO, 21 DE ABRIL 2025

PATRICIO ROSAS BARRIENTOS
DIPUTADO DE LA REPUBLICA DE CHILE

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. PATRICIO ROSAS B.

OFICINA
CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
21-04-2025
15:54
VIRTUAL